

COMUNICADO NRO. 002**Comunicado del Consejo Superior Universitario de la Universidad de Caldas**

La Universidad de Caldas se enorgullece en informar a la comunidad colombiana la creación de la **Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías**, un hito histórico en nuestra institución que se ha materializado gracias al apoyo decidido del Gobierno Nacional a través del Ministerio de las TIC. Esta iniciativa está alineada con los objetivos y la visión del actual gobierno, plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo y otros instrumentos de política pública.

La nueva denominación y objeto de estudio de esta Facultad responde a nuestra visión estratégica institucional, que busca el aseguramiento de la calidad a través de la incorporación de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, el big data y el data analytics, tal como lo establece nuestro Plan de Desarrollo Institucional. Además, es fruto del compromiso de la Universidad con la revisión y rediseño constante de sus planes de estudio, adaptándolos a los requerimientos y las innovaciones más recientes de la ciencia y la tecnología, en concordancia con nuestro Plan Educativo Institucional.

Este logro ha sido posible gracias a la formación avanzada de nuestros docentes, quienes se han especializado en áreas críticas como las ciencias computacionales, tecnologías digitales, informática y automática, gestión de la tecnología e innovación, y bioingeniería. Actualmente, contamos con 18 docentes con experiencia en estos campos, quienes estarán al frente de la Facultad.

La Facultad es también el resultado del trabajo de 11 grupos y 5 semilleros de investigación, entre los que se destacan:

- **GITIR (Grupo de Investigación en Tecnologías de la Información y Redes - Categoría A)**
- **Inteligencia Artificial (Categoría B)**
- **Innov-acción educativa (Categoría A)**
- **I3A (Investigación Ingeniería en Inteligencia Artificial)**
- **Semillero en Inteligencia Artificial**
- **Internet de las Cosas (IoT)**
- **Semillero de investigación en robótica aplicada (SiRap)**

Estos grupos y semilleros han trabajado en la integración de la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza y aprendizaje, avanzando en el desarrollo y aplicación de estas tecnologías en el ámbito académico.

En la sesión del Consejo Superior del 23 de agosto, se aprobaron tres nuevos programas académicos presentados por profesores del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Caldas:

- **Técnico Profesional en Análisis y Reporte de Datos**
- **Tecnología en Analítica Predictiva de Datos**
- **Profesional en Ciencias de Datos**

Estos programas han sido diseñados con el propósito de **ampliar el acceso al conocimiento en matemáticas aplicadas y tecnologías de vanguardia**, preparar profesionales que son hoy requeridos masivamente por empresas, gobiernos, ONGs y otras entidades, y **apoyar la resolución de retos y problemáticas sociales** a partir de la innovación derivada de ésta y otras tecnologías. Así, se busca aportar a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y plural.

Próximamente, dicha corporación llevará a cabo una discusión rigurosa sobre otros programas técnicos, tecnológicos, profesionales y de posgrado también relacionados con esta tecnología.

Además, el reforzamiento y la remodelación del edificio El Parque, que ofrecerá más de 8.000 metros cuadrados dedicados al desarrollo de actividades de docencia, investigación y proyección, hace parte de un convenio interinstitucional entre la Universidad de Caldas y el Ministerio de las TIC. Este espacio incluirá laboratorios especializados en inteligencia artificial, robótica, ciberseguridad y analítica, así como 20 aulas equipadas con tecnología de última generación.

Finalmente, la Universidad de Caldas será vigilante, crítica y reflexiva sobre la adopción y difusión de estas tecnologías, conscientes de que su implementación implica profundos debates políticos, filosóficos y económicos. Estamos comprometidos con garantizar que el uso de estas herramientas tecnológicas contribuya al bienestar social y al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

Así mismo, somos conscientes del camino que se requiere recorrer para que la Universidad de Caldas se consolide en estos campos del conocimiento, por lo cual concebimos la Facultad como punto de partida y no de llegada, convocando a la comunidad universitaria y la sociedad civil en general, a participar de la construcción, discusiones, consensos y disensos propios de la academia crítica y reflexiva que nos caracteriza como institución de educación superior.

Desde la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías, la Universidad de Caldas reafirma su compromiso con la excelencia académica y la innovación, contribuyendo al desarrollo científico y tecnológico del país y formando a los líderes que enfrentarán los desafíos del futuro.

Dado en Manizales a los nueve (09) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).



PAULA TATIANA PANTOJA SUÁREZ
Presidente



PAULA BIBIANA AGUDELO FRANCO
Secretaria